

001173

196213



13

Int. Cl.:	B60D
.....	
.....	

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años por

"ENGANCHE PARA HERRAMIENTAS DE ARRASTRE EN MOTOCULTORES Y TRACTORES", a favor de D. JUAN JOSE PICÓ GUILLEN, de nacionalidad española, domiciliado en IBI (Alicante), calle de Colón, nº 50.

MEMORIA DESCRIPTIVA  
 = = = = =

Hasta el momento presente se viene tropezando, en lo que respecta a los sistemas y dispositivos utilizados para el enganche de las herramientas de arrastre a los elementos autométrices, con un gran número de inconvenientes, resumidos todos ellos en la consecuencia de una defectuosa y desigual adherencia de aquéllos al terreno, lo que provoca su cabeceo, y la necesidad de empleo de grandes potencias para la consecución del movimiento adecuado, lo que trae consigo la dificultad de manejo, dureza del trabajo y enor-

5.-

10.-



me gasto de combustible. La principal causa de este bajo rendimiento ha residido hasta el presente en la situación del llamado punto de tiro, que se ha venido situando detrás del eje de los vehículos de tracción provocando el cabeceo de los mismos.

15.-

Todos estos inconvenientes se obvian con el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, y que pasaremos a describir con la ayuda de la lámina de dibujos que se adjunta, para ser motivo de tal privilegio, haciendo constar que lo descrito lo es solamente a título de ejemplo y uno de los innumerables casos de realización a que en la práctica puede llegarse con la aplicación de sus fundamentos básicos.

20.-

En la figura 1ª, se representa una vista en perspectiva de todas y cada una de las principales piezas o elementos de que está compuesto el dispositivo de enganche, que es objeto del modelo de utilidad que nos ocupa.

25.-

La figura 2ª consiste en una representación esquemática de la totalidad de tal dispositivo, convenientemente terminado y unido a la máquina motriz a que ha de aplicarse, para portar las herramientas o aperos pertinentes en cada caso.

30.-

La pieza 1, o regulador está formado por la parte o eje 2, cuyos extremos se introducirán en las pletinas 5, verticales de que va provista la barra porta-apero 4, y de la barra cilíndrica roscada 3, de eje perpendicular a la pieza 2, y por tanto, también normal al eje del tractor o motocultor a que se aplique, penetrando el extremo 3', de la barra cilíndrica 3, en el alojamiento central de que irá provista la

35.-

40.-



barra 9, a tal fin, que a su vez irá fija al penetrar en los orificios 8, de que irán provistas las aletas superiores 10, de la corredera vertical 7.

- 45.- La barra porta-apero 4, que servirá de enganche a las diversas herramientas de trabajo, se unirá como hemos dicho, al regulador 1, por medio de las pletinas 5, mientras que por mediación de las 6, se unirá a la corredera vertical 7, en virtud de la unión realizada por la barra 11, al penetrar en ellas, y en los orificios 13, de que a este efecto están provistas las aletas inferiores 12, de la citada corredera vertical 7, realizándose su fijación mediante tuercas o cualquier otro dispositivo adecuado al fin perseguido.
- 50.-
- 55.-

La corredera vertical 7, está constituida por una pieza paralelepípedica hueca 14, en cuyo interior se alojará la prolongación vertical 16, de que va provista la barra de tiro 15, permitiéndose mediante la acción de la palanca 18, y el pasador 17, y en virtud de la función desempeñada por el muelle 19, y al introducirse el pasador citado 17, en los alojamientos de que va provista la pieza paralelepípedica 14, así como la prolongación vertical 16, de la barra de tiro 15, permitiendo, según se introduzca, el pasador 17, y mediante la acción de la palanca 18, que el apero tome la posición deseada de trabajo en el punto más bajo 16', y para su transporte en el punto más alto 16''.

- 60.-
- 65.-
- 70.- La barra de tiro 15, está provista en su parte anterior de una barra 20, en cuyos extremos existen dos bulones 21, cuya función es la de penetrar en los orificios 25, de las pletinas 23, que determinan

75.- el punto de tiro. La barra 20, posee además un bulón central superior 26, cuya función es la de su anclaje en la barra de tiro 15, permitiendo el desplazamiento de la misma según un arco situado en el plano horizontal. La citada barra de tiro 15, tiene por finalidad la de unir la corredera vertical 7, con el punto de tiro y permitir el desplazamiento en arco horizontal citado.

80.- Las aletas 27 que lleva la barra de tiro 15, a sus dos lados y horizontalmente dispuestas, tienen como misión la de alojarse en el puente corredera 28, que permanece fijo al cuerpo de la máquina por lo que no permite el movimiento de torsión de la barra tiro, aunque si el horizontal en arco, permitiendo subir o bajar la barra porta-apero, en virtud del movimiento de cabeceo de la máquina sobre su eje.

85.- El anclaje al cuerpo de la máquina motriz está formado por dos pletina 22, que en virtud de los orificios 24, que poseen y mediante la introducción en ellos del consiguiente bulón o tornillo.

90.- El punto de tiro que coincidirá con el orificio 25, que lleva practicado la pletina 23, estará situado en cualquier punto de la zona enmarcada por el rectángulo 29, es decir, en cualquier punto situado en una posición anterior a inferior al eje de la maquina.

95.- Descrita suficientemente que nos es el Modelo de Utilidad que nos ocupa, nos queda solamente señalar se trata de una de las variadas formas de realización a que en la práctica puede llegarse con la aplicación de sus fundamentos básicos, sin que las modificaciones de forma, tamaño, materiales empleados ,

100.-

105.-



colores, etc., desvirtuén la esencialidad de tal invención.

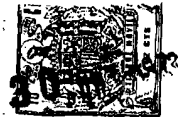
N O T A

110.- El modelo de invención descrito, recaerá pues, sobre las siguientes reivindicaciones:

115.- 1ª.- "ENGANCHE PARA HERRAMIENTAS DE ARRASTRE EN MOTOCULTORES Y TRACTORES", caracterizado esencialmente por cuanto punto de tiro se encuentra situado en posición anterior e inferior con relación al eje del motocultor o tractor, realizandose el anclaje al cuerpo de la máquina por mediación de unos bulones que se introducen en los orificios de que están provistas unas pletinas que existen a tal efecto.

120.- 2ª.- "ENGANCHE PARA HERRAMIENTAS DE ARRASTRE EN MOTOCULTORES Y TRACTORES", según la reivindicación anterior, caracterizado por cuanto la barra de tiro está provista en su extremo posterior de una prolongación vertical que posee unos orificios convenientemente situados y que se aloja en el interior de una disposición paralelepípedica hueca, provista igualmente de dos orificios convenientemente situados, permitiendo que se introduzca en ellos un pasador, a voluntad, en uno o otro orificio, mediante el conveniente accionamiento de una palanca que acciona al pasador por medio de un muelle de rectificación, lo que permite bajar la barra porta-apero y con ella las herramientas pertinentes a su posición de trabajo, o bien subirla cuando ha incluído ésta para su facil transporte, sin necesidad de desenganche .

135.- 3ª.- "ENGANCHE PARA HERRAMIENTAS DE ARRASTRE EN MOTOCULTORES Y TRACTORES", según las reivindi-



140.- caciones anteriores, caracterizado por cuanto el llamado tercer punto o punto superior de enganche, realizado su anclaje sobre la prolongación vertical de la barra de tiro.

145.- 4ª.- "ENGANCHE PARA HERRAMIENTAS DE ARRAS- TRE EN MOTOCULTORES Y TRACTORES", según las reivindi- caciones anteriores, caracterizado por cuanto la barra de tiro, en el extremo opuesto a su prolongación ver- tical, está provista de un travesaño horizontal unido a ella mediante un bulón que permita el movimiento de la barra a su alrededor, mientras que en el extremo de tal travesaño existen otros dos bulones que permiten el enganche con las pletinas que determinan el punto de tiro, al penetrar en los orificios de que están pro- vistas a tal efecto.

155.- 5ª.- "ENGANCHE PARA HERRAMIENTAS DE ARRAS- TRE EN MOTOCULTORES Y TRACTORES", según las reivindi- caciones anteriores, caracterizado por cuanto la barra de tiro, en las proximidades de su prolongación verti- cal, está provista de unas aletas horizontales que se alojan en un puente corredera dispuesto a tal efecto, lo que evita el movimiento de torsión de la barra, per- mitiendo a un tiempo el apoyode la misma para la funcio- de subida y bajada.

160.- 6ª.- "ENGANCHE PARA HERRAMIENTAS DE ARRAS- TRE EN MOTOCULTORES Y TRACTORES".

Todo tal y como queda descrito, representa- do y reivindicado.

165.- Esta memoria consta de siete hojas, mecano- grafiadas y foliadas por una sola de sus caras, conte-

001175

196213



niendo un total de ciento sesenta y siete líneas.

MADRID A 30 JUL. 1973

P. A.

MANUEL DE ARPE

001175

196213

30

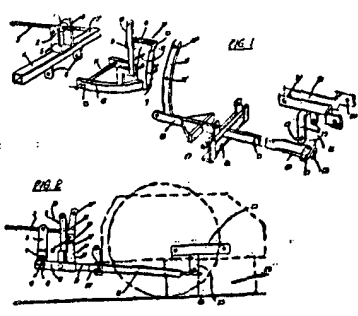


196213

D I S E Ñ O

=====

DE UN MODELO DE UTILIDAD, A FAVOR DE DON JUAN JOSÉ PICÓ  
GUILLEN, DOMICILIADO EN IBI (Alicante), CALLE DE COLON,  
Nº. 50, POR: "ENGANCHE PARA HERRAMIENTAS DE ARRASTRE EN  
MOTOCULTORES Y TRACTORES".



Escala variable.

MADRID A 30 JUL. 1973

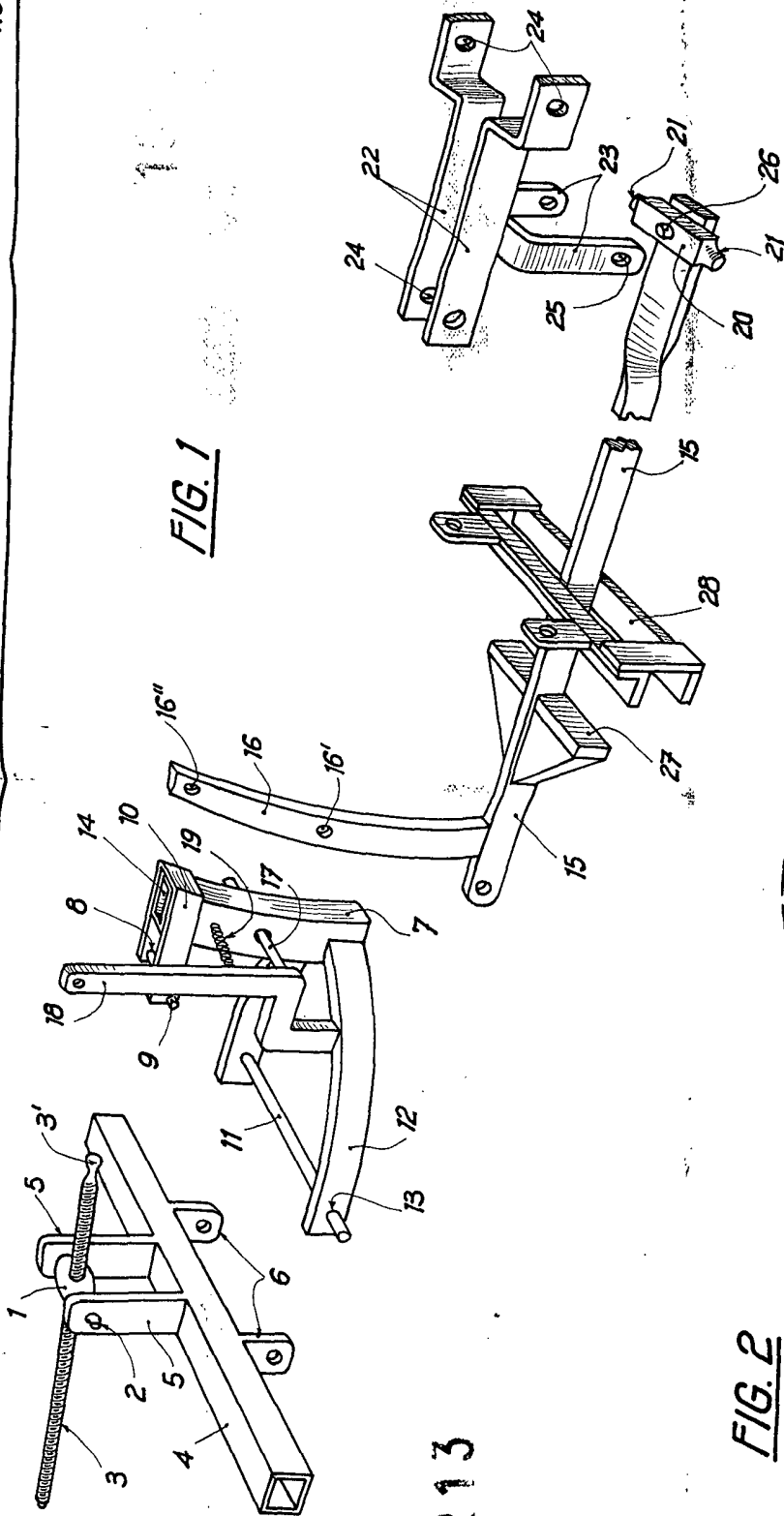
p.a.

MANUEL DE ARPE



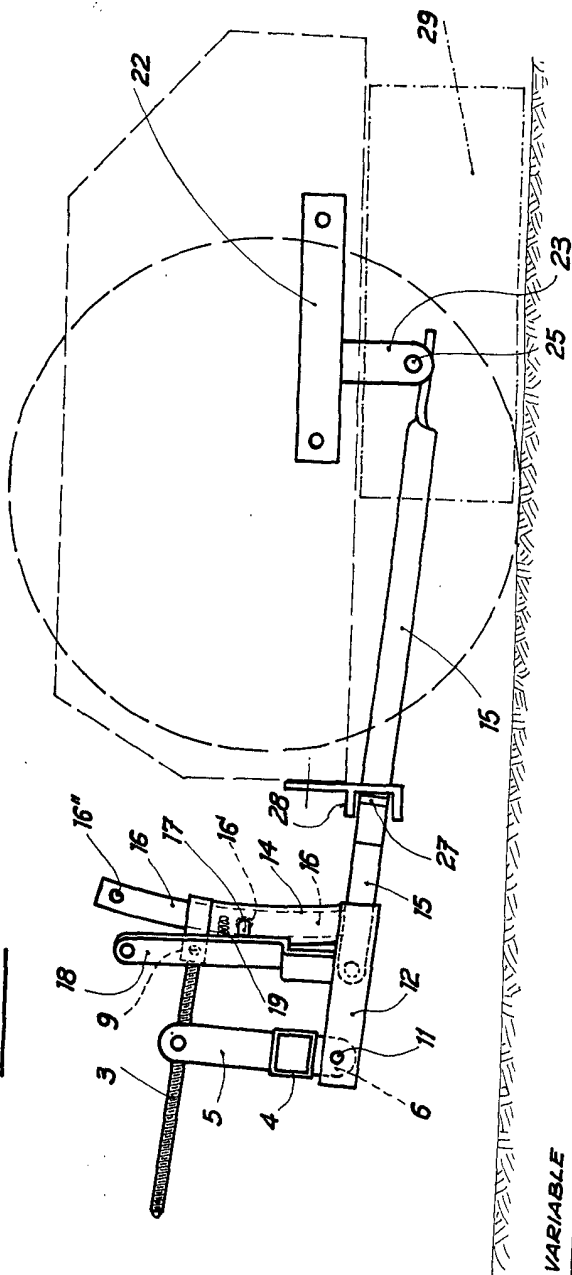
196213

FIG. 1



196213

FIG. 2



18 JUN 1974

Madrid,

ESCALA VARIABLE